



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 362-23  
EXPEDIENTE Nº 6148/23  
Salta, 23 MAY 2023

**VISTO:** Las presentaciones efectuadas por las alumnas: Romina Aylén SUARES, D.N.I. Nº 35.821.784, y Valeria Noemí ROCHA, D.N.I. Nº 31.307.907, mediante las cuales solicitan inscripción condicional en asignaturas del primer cuatrimestre del año en curso, hasta que se concluyan los respectivos trámites de equivalencias, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la alumna Romina Aylén SUARES, tramita por Expte. Nº 6848/22 y Expte. Nº 6239/23, equivalencias de materias aprobadas en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, respectivamente, para la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad.

**Que** por Expte. Nº 6036/13, la alumna Valeria Noemí ROCHA, gestiona las equivalencias de asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Universidad Nacional de Jujuy, para la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2019, que se dicta en esta Unidad Académica.

**Que** la alumna Valeria Noemí ROCHA, tramitó cambio al plan de estudios 2019 en la carrera de Contador Público Nacional, el cual fue registrado 03/05/2023, motivo por el cual se encuentra tramitado equivalencias.

**Que** conforme surge del análisis de los expedientes mencionados, se da cumplimiento a la reglamentación vigente para el otorgamiento de la condicionalidad en los casos que corresponde.

**Que** los artículos 6º y 10º de la Resolución del Consejo Superior Nº 489/84, Reglamento de Alumnos, y Resolución CS Nº 128/21 Reglamento de equivalencias, reglamentan al respecto.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO D E LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por Autorizado el cursado en forma condicional** a las alumnas, detalladas a continuación, en las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del período lectivo 2023, que en cada caso se indican:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
Romina Aylén SUARES - D.N.I. Nº 35.821.784 (LA, plan de estudios 2003)	Contabilidad para Administradores – Módulos I y II
Valeria Noemí ROCHA - D.N.I. Nº 31.307.907 (CPN, plan de estudios 2019)	Derecho Privado Obligaciones y Contratos Administración y Contabilidad Pública

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a las interesadas, a la Dirección de Informática, a la Dirección de Alumnos y a los Profesores Titulares de las asignaturas detalladas, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa